



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>285022</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28-11-83	

**MODELO DE UTILIDAD**

16 JUN 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO G 82 33 483.8	(32) FECHA 29 Noviembre 1982	(33) PAIS Alemania
---	---------------------------------	-----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B 9/52
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 MOSQUITERO PARA VENTANAS Y PUERTAS.

(71) SOLICITANTE (ES)  
 WILHELM BERLINDEN GmbH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 4232 XANTEN (Alemania Federal) - Scharnstrasse 3

(72) INVENTOR (ES)  
 Wilhelm BERLINDEN, que ha cedido sus derechos a la firma solici-  
 tante.

(73) TITULAR (ES)  
 WILHELM BERLINDEN GmbH

(74) REPRESENTANTE  
 D. JAIME ISERN CUYAS, Agente oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un mosquitero para ventanas y puertas constituido por una rejilla con marco y dispositivo de acoplamiento.

5. En las épocas cálidas del año se acostumbra a poner en las ventanas abiertas mosquiteros para impedir la penetración de moscas y otros insectos. Hay además mosquiteros enmarcados en un bastidor, que en lugar de hacerlo en un marco de la hoja pueden suspenderse en el marco de la
10. ventana, o que se configuran de tal manera que con la hoja de la ventana abierta pueden situarse en el vano. Pero entonces la ventana ya no puede cerrarse. En las construcciones modernas de ventana, en la que los cercos de hoja ya no pueden suspenderse automáticamente, la colocación
15. de un marco especial de esta clase con mosquitero es mas bien difícil por no decir imposible. Por esto se ha propuesto ya, el afirmar una regleta de apriete en la parte exterior del marco de ventana, que posee un espacio hueco que se prolonga en toda la longitud, con una ranura de
20. introducción que se prolonga a todo lo largo del espacio hueco, y en la que se puede introducir un perfil enchufable, que abraza el mosquitero. También esta realización es relativamente complicada.

25. El propósito de la invención, es el de proponer un mosquitero para ventanas y puertas que pueda aplicarse a los cercos de una manera sencilla.

30. Este problema se resuelve gracias a que el bastidor esta formado por una regleta magnetizada por lo menos unilateralmente, y por el que el dispositivo de acoplamiento consiste en una regleta de material ferromagnético coinci

dente con el marco, que presenta por uno de sus lados una capa aglutinante.

5. Para la colocación de este mosquitero, se pega primero la regleta de material ferromagnético exteriormente al marco de la ventana o de la puerta. En esta operación se adhiere la regleta de tal manera que se superponga exactamente al marco de la rejilla. La regleta de material ferromagnético puede permanecer todo el año en el marco del vano. Si con la ventana abierta se desea una protección -  
10. contra la penetración de moscas e insectos, basta con colocar la rejilla con el bastidor en forma de regleta de material magnetizado por uno de sus lados por la parte de fuera y contra la regleta afirmada a la misma de tal manera -  
15. que las fuerzas magnéticas actúen y sostengan el bastidor contra la regleta. De esta manera se consigue practicamente una obturación completa de la ventana sin que con ello se limite la aireación del recinto correspondiente.

20. En una versión sencilla también la regleta magnetizada del marco lleva del lado de la rejilla una capa de pegamento, de forma que al construir esta rejilla con marco, la regleta magnetizada unicamente necesita pegarse a la rejilla. Adicionalmente el marco puede presentar una contraregleta, que del lado de la rejilla posea igualmente una capa aglutinante y pegue la del otro lado contra la rejilla,  
25. de forma que la rejilla quede abrazada entre la regleta y la contraregleta.

30. En los marcos mas grandes puede ser conveniente el reforzar con ángulos planos el marco en el sector de los ángulos, para impedir que el marco se deforme y facilitar así la aplicación del bastidor a las regletas fijadas en -

el marco de ventana.

Las regletas pueden ser de material plástico. Especialmente la regleta magnetizable puede ser de plástico con virutas magnetizadas o polvo magnetizado embutidos.

5. A continuación se explica un ejemplo de la realización de la invención representado en el dibujo; la figura única presenta en exposición de despiece el ángulo de un marco de ventana con mosquitero antepuesto.

10. En la parte exterior de un marco de ventana 7 se adhiere una regleta metálica 6, en coincidencia con la parte que se dirige al bastidor, presenta una capa de pegamento no representada. La regleta 6 se extiende a lo largo de todo el marco de ventana. ....

15. Sobre esta regleta 6 puede colocarse un mosquitero, que presente un bastidor formado por una regleta 5 magnetizada unilateralmente, y cuyo perfil del lado del marco coincide con el perfil de la regleta 6. La regleta 5 es de un plástico con virutas magnetizadas o granulado magnetizado depositado en el mismo. Por la parte de fuera sostiene la regleta 5 una capa de pegamento que retiene el borde de un mosquitero 4. En el borde del mosquitero 4 se pega una contraregleta 3 que lleva también del lado de la rejilla una capa aglutinante.

20. Para reforzar se asientan en la zona del ángulo del marco ángulos planos 2 sobre la contraregleta 3. Los ángulos 2 se afirman con tornillos 1 que atraviesan todo el marco. El mosquitero de las piezas 1 a 5 puede volver a retirarse en todo momento de la regleta 6 del marco de ventana 7.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de Modelo de Utilidad alemán nº G 82 33 483.8 - de fecha 29 de Noviembre 1982, y que se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

10. 1.- Mosquitero para ventanas y puertas, consistente en una rejilla con marco y dispositivo de acoplamiento, - caracterizado porque el marco está formado por una regleta (5) magnetizada al menos por uno de sus lados, y porque el dispositivo de acoplamiento consiste en una regleta - (6) de material ferromagnético que coincide con el bastidor y lleva en uno de sus lados una capa de pegamento.

15. 2.- Mosquitero según la reivindicación 1, caracterizado porque la regleta magnetizada (5) del marco presenta del lado de la rejilla una capa aglutinante.

20. 3.- Mosquitero según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el marco presenta adicionalmente una contraregleta (3), que del lado de la rejilla posee una capa de pegamento.

25. 4.- Mosquitero según una de las reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado porque el bastidor está reforzado en la zona de los rincones por medio de ángulos planos (2).

5.- Mosquitero según una de las reivindicaciones de 1 a 4, caracterizado porque la regleta (5) magnetizable - consiste en un plástico con virutas magnéticas depositadas.

30. 6.- MOSQUITERO PARA VENTANAS Y PUERTAS.  
Según se describe y reivindica en la presente Memo

ria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Noviembre 1.983

WILHELM TERLINDEN GmbH

5. p.a.

Jaime Isern

P. P.

*Acebes*

Fdo: Nicolas Acebes

10.



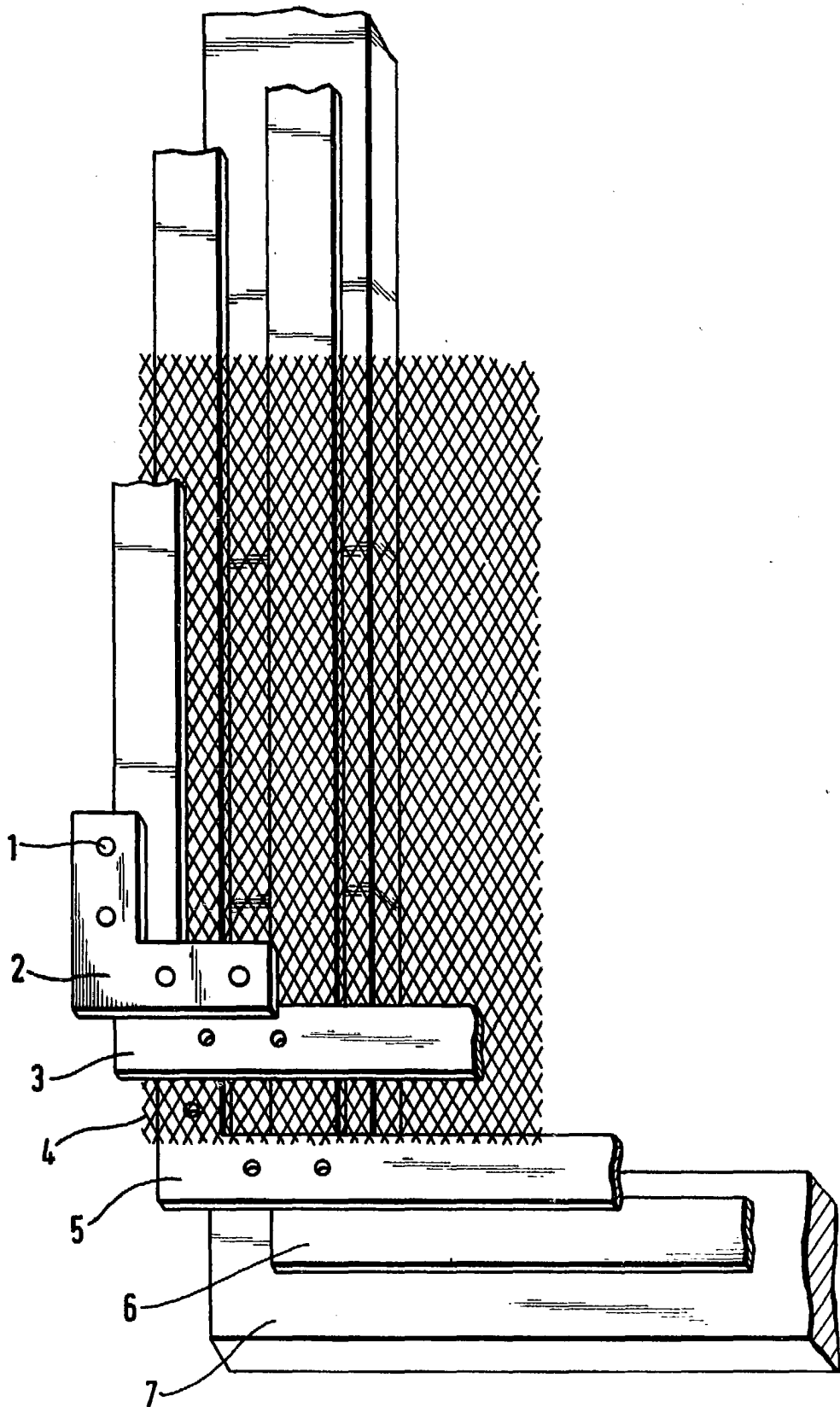
15.



20.

25.

30.



Madrid, a 28 de Noviembre 1983

p.a.

Jaime Isern  
P. P.

*Acebes*

Fdo.: Nicolás Acebes